



Schweizerische Eidgenossenschaft
Confédération suisse
Confederazione Svizzera
Confederaziun svizra

Embajada de Suiza
Cooperación Suiza en Bolivia



TÉRMINOS DE REFERENCIA

APOYO TÉCNICO OPERATIVO A PROYECTO DE INVESTIGACIÓN APLICADA PARA ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO (1 plaza tiempo completo)

1. ANTECEDENTES

La Constitución política del Estado, establece en el Artículo 48 Parágrafo VII, que el Estado garantizará la incorporación de los jóvenes en el sistema productivo, de acuerdo con su capacitación y formación.

El Proyecto de Investigación Aplicada para la Adaptación al Cambio Climático en su Segunda Fase (PIA-ACC II) en el marco del Convenio Específico de Contribución No 81062933 suscrito entre la Universidad Mayor de San Andrés (UMSA) y la Cooperación para el Desarrollo de la Embajada de Suiza en Bolivia (COSUDE), tiene por principal objetivo el disponer de conocimientos científicos y tecnologías aplicadas para apoyar la resiliencia de los sistemas de vida de la población pobre y vulnerable frente al cambio climático, a través de:

- (i) **El fortalecimiento de capacidades de investigación del Sistema de la Universidad Boliviana**, a partir del desarrollo de capacidades y mecanismos de financiamiento para ejecutar proyectos de investigación aplicada, holística, interdisciplinaria para la adaptación al cambio climático, con un enfoque territorial y estratégico.
- (ii) **La Articulación y Fortalecimiento de Procesos de Investigación** Con procesos de investigación de la universidad articulados y fortalecidos con actores y redes especializadas nacionales y regionales.
- (iii) **La incidencia en políticas universitarias y públicas** Incidencia en políticas universitarias de investigación y en políticas públicas a nivel local y nacional respecto a los desafíos de acción contra el cambio climático.

En este sentido, la Universidad Mayor de San Andrés a través del DIPGIS tiene entre sus prioridades institucionales, contribuir a los procesos de incursión laboral de jóvenes y profesionales y dada la dinámica naturaleza de programas y proyectos de Investigación aplicada, es creciente la demanda de profesionales con formación en gestión técnica operativa con modalidades y sistemas de cooperación internacional. Por lo que se justifica la contratación de un@ Asistente técnica del PIA-ACC II.



Schweizerische Eidgenossenschaft
Confédération suisse
Confederazione Svizzera
Confederaziun svizra

Embajada de Suiza
Cooperación Suiza en Bolivia



2. JUSTIFICACIÓN

Se requiere incorporar un apoyo técnico operativo para el componente de gestión del PIA-ACC 2da Fase DIPGIS-UMSA, según el detalle de la tabla siguiente:

Tabla N° 1 REQUERIMIENTO

Modalidad	COD.	Proyecto	Sede
Apoyo técnico operativo Tiempo Completo	402	Componente de gestión del PIA-ACC 2da Fase DIPGIS-UMSA	Av. 6 de agosto 2170, Edificio Hoy, piso 14 o Teletrabajo (según disposiciones sanitarias)

3. OBJETIVOS

3.1 Objetivo General

Promover que profesionales juniors de Carreras afines a las áreas de agronomía, ingeniería civil, ingeniería ambiental, biología o química de la Universidad Mayor de San Andrés, poner en práctica los conocimientos teóricos adquiridos con la praxis vinculada a cambio climático y gestión integral ambiental, en un entorno que promueve el desarrollo académico y científico.

3.2 Objetivos Específicos

- Apoyar en actividades de gestión técnica-operativa en el marco del PIA-ACC 2da Fase.
- Apoyar en fase de prueba de Submódulo de Monitoreo y evaluación del Sistema de Información de Ciencia y Tecnología (SICyT) en el marco del PIA-ACC 2da Fase.
- Apoyo operativos-logístico en Congreso Nacional de Cambio Climático y todo evento de DIPGIS-UMSA

4. PERFIL

Titulado de la Universidad Mayor de San Andrés, específicamente de las carreras de agronomía, ingeniería civil, ingeniería ambiental, biología o química o ramas afines.

Requisitos imprescindibles:

- Titulo en Provisión Nacional de las carreras de agronomía, ingeniería civil, ingeniería ambiental, biología o química o ramas afines, en fotocopia simple.
- Formación de postgrado, deseable en una o más de las siguientes áreas: Cambio Climático y/o medio ambiente y/o sistemas de información geográfica y/o recursos hídricos y/o gestión de proyectos y/o educación superior
- Experiencia de trabajo. Contar con experiencia específica a partir de la conclusión del plan de estudio de carrera, de al menos 6 meses en Cambio Climático y/o conservación y/o desarrollo sostenible/rural y/o sistemas de información geográfica y/o recursos hídricos y/o medio ambiente y/o ejecución de proyectos de desarrollo
- Manejo de ofimática, investigación web y habilidades relacionadas



Schweizerische Eidgenossenschaft
Confédération suisse
Confederazione Svizzera
Confederaziun svizra

Embajada de Suiza
Cooperación Suiza en Bolivia



Requisitos deseables:

- ✓ Redacción de Informes Técnico-Científico de proyectos de investigación.
- ✓ Conocimientos avanzados en lectura, escritura y hablado del idioma inglés.
- ✓ Dinamismo y responsabilidad
- ✓ Capacidad de trabajar en equipo, basado en el respeto y la comunicación.
- ✓ Capacidad de trabajo bajo presión, Buena disposición para cuidar los detalles y con capacidad de priorizar, administrar y completar múltiples tareas y cumplir con los plazos.
- ✓ Capacidad para trabajar bajo supervisión general y para tomar la iniciativa para resolver problemas bajo la dirección del/la supervisor/a.
- ✓ Habilidad para trabajar en un ambiente de equipo de trabajo multicultural, diverso y dinámico.
- ✓ Capacidad de trabajo de acuerdo con la planificación y enfocada en resultados.
- ✓ Deseable Dominio de MS Office Excel nivel avanzado

5. ALCANCE

En el desarrollo de sus funciones se prevé un:

Alcance temático

- Apoyo técnico operativo y logístico
- Procesos de Sistematización

Alcance Institucional Dependencia bajo la coordinadora del PIA-ACC II Componente DIPGIS-UMSA.

6. PRINCIPALES ACTIVIDADES

- Coadyuvar con la coordinación, en actividades técnico-operativas para el desarrollo del PIA-ACC 2da Fase. Entre las principales, se cita:
 - Procesar estadísticas y contribuir en la memoria de implementación de la Agenda de Implementación del Programa de Fortalecimiento de Capacidades y Competencias.
 - Procesar estadísticas y contribuir en la memoria de implementación de la Agenda de Investigación Aplicada para adaptación al cambio climático.
 - Procesar estadísticas y contribuir en la memoria de implementación de la Agenda de Interaprendizaje Institucional de Investigación, Postgrado, Interacción Social e Innovación.
 - Apoyar en la compilación, sistematización y análisis de la información de la Cartera de proyectos, incluida la elaboración y en la organización de información de respaldo de reportes e informes, en lo referente a aspectos técnico operativos, según marco lógico del PRODOC del PIA-ACC
 - Apoyar las actividades operativas vinculadas.
 - Apoyar en desarrollo y/o seguimiento y reporte de gestión de alianzas para el desarrollo de la cartera de proyectos y componente de gestión del PIA-ACC 2da Fase. Como también sinergias con proyectos en ejecución de la UMSA.
 - Apoyar en la provisión de insumos técnicos del PIA-ACC al área de comunicación de DIPGIS-UMSA, para difusión-visibilización del PIA-ACC 2da fase.
- Brindar soporte logístico-operativo para la realización y apoyo en sistematización de memoria de todo evento de talleres, capacitaciones, congreso nacional de Cambio Climático, conferencias, reuniones de



coordinación, evento de cierre u otros concerniente al cumplimiento de actividades del Componente de gestión del PIA-ACC 2da Fase.

- Contribuir a ingreso/tabulación de datos para fase de prueba y ajustes del Submódulo de Monitoreo y Evaluación (SME) del Sistema de Información de Ciencia y Tecnología (SICyT)SICyT-DIPGIS
- Realizar otras actividades, expresamente solicitadas por jefatura DIPGIS-UMSA o coordinadora PIA-ACC 2da Fase.

7. PRODUCTOS ESPERADOS

La o el asistente técnico operativo deberá presentar los siguientes productos:

- Informe mensual de todas las actividades realizadas.
- Informe final de todas las actividades realizadas

8. PLAZO Y LUGAR

El plazo de la prestación de servicio cubrirá desde la firma de contrato hasta el 30 de Junio de 2023

- Podrá desarrollarse en las oficinas de DIPGIS-UMSA o en modalidad virtual/teletrabajo (de acuerdo a coordinación o la situación de emergencia sanitaria).
- En caso de existir la necesidad de algún viaje, éste se realizará en consenso y con VoBo de la Jefatura DIPGIS-UMSA. El proyecto PIA-ACC 2da Fase pagará los boletos aéreos, terrestres y viáticos, debiendo el/la contratante presentar formulario e informe de acuerdo la normativa aplicable.

9. SUPERVISIÓN

La persona en calidad de supervisora del servicio será realizada en el marco del PIA-ACC 2da fase, será la coordinadora del PIA-ACC II Componente DIPGIS-UMSA.

10. MONTO Y FORMA DE PAGO

Monto correspondiente a la prestación del servicio es de: Bs.9.450,00 (Nueve mil cuatrocientos cincuenta 00/100), los mismos que serán desembolsados de la siguiente forma:

El pago estará sujeto a emisión de factura.

Descripción	Monto Mensual (Bs)	Periodo de Tiempo (Ref)	Total (Bs)
Apoyo técnico operativo 1 en DIPGIS: para Profesional de agronomía, ingeniería civil, ingeniería ambiental, biología o química o ramas afines.	Bs.2700	3.5 meses	Bs.9450

11. PROPIEDAD INTELECTUAL

Los materiales producidos bajos los presentes Términos de Referencia, tales como escritos, reportes, gráficos, fotografías, cintas magnéticas, programas de computación, diseños metodológicos y demás son



Schweizerische Eidgenossenschaft
Confédération suisse
Confederazione Svizzera
Confederaziun svizra

Embajada de Suiza
Cooperación Suiza en Bolivia



de propiedad exclusiva de los institutos de investigación respectivos y DIPGIS-UMSA. Este derecho propietario continuará vigente aún después de la conclusión de la relación contractual de las partes.

12. CONFIDENCIALIDAD.-

El prestador del servicio deberá guardar confidencialidad sobre todo material que le sea entregado para el desempeño de su trabajo y que sea de propiedad del DIPGIS. De igual forma no podrá dar a dicho material otro uso que no sirva al cumplimiento de objetivos de la presente prestación de servicio, salvo autorización explícita del DIPGIS.

13. CERTIFICACIONES

Una vez aprobado el informe final, DIPGIS-UMSA emitirá un certificado de Apoyo Técnico Operativo que describa la modalidad y duración. Además, se especificará si la misma se realizó a tiempo completo, el área de realización de la misma, y la fecha del certificado.

14. DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

- Nota de postulación
- Curriculum Vitae (documentado)
- Diploma académico
- Copia de cédula de identidad vigente.
- Respaldo de publicación técnica o producción escrita por parte del postulante.
- Declaración jurada de incompatibilidades

El/la Proponente, remitirá en sobre cerrado especificando lo siguiente:

“APOYO TÉCNICO OPERATIVO A PROYECTO DE INVESTIGACIÓN APLICADA PARA ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO”

Presentar las postulaciones en físico y en formato digital hasta las 11:00 am del lunes 20 de marzo de 2023, en sobre cerrado rotulado con el nombre de la convocatoria a la que se postula, a la dirección de DIPGIS-UMSA ubicado en la Av. 6 de agosto No 2170, Edificio Hoy, piso 14.

Los postulantes con nota mayor a 70 sobre 100, darán una prueba de suficiencia de manejo de Excel